



Salta, 28 de abril de 2017

EXP-EXA: 8.673/2013

RESCD-EXA: 151/2017

VISTO: las actuaciones relacionadas con la Convocatoria a Concurso de Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura Tecnología para Educación Matemática de la carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997) de Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, y;

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 183, rola el acta de cierre, donde costa que no se ha registrado ninguna inscripción a esta convocatoria.

Qué Comisión e Docencia e Investigación aconseja al declarar desierto y emitir resolución para la presente Convocatoria en marco del Reglamento de Concursos Regulares aprobado por Resolución 661/88 y sus modificatorias.

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 26/04/17 aprobó por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

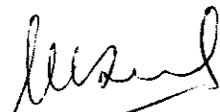
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Declarar desierto la Convocatoria a Concurso de Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura Tecnología para la Educación Matemática de la carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997) de Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia al Docente que ocupa interinamente: Prof. Gustavo Andrés Delupí, a la Dirección Sede Regional Metan Rosario de la Frontera, a los miembros del Jurado mencionados en la RESCD-EXA N° 542/2016, y la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido resérvese.

MPC  
rfa

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECAÑO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.